

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



**MINISTERIO DE  
TURISMO**  
SECRETARIA DE ESTADO

Montevideo, 20 de Abril 2017

Estimado  
Antonio Herrera  
PRESENTE

Sin duda, el tener una mirada de largo aliento, que supere "temporadas" y permita un desarrollo sostenible para la actividad turística, es un objetivo prioritario.

En 2009 culminó un proceso de diagnóstico y prospectiva que dió a luz el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020.

Desde entonces, se han materializado cambios significativos en la realidad nacional e internacional, por lo cual hemos concluido en la necesidad de evaluar y actualizar el mismo, con horizonte 2030.

En ese marco, estamos enviando a usted el cuestionario adjunto, con el cual deseamos tener una "línea de base" para el proceso que implica llegar a un Plan de tales características.

Sus respuestas y/o comentarios serán una importante contribución. De ser posible solicitamos nos haga llegar la información por esta vía- hasta el 12 de Mayo- al correo : [Plan2020-2030@mintur.gub.uy](mailto:Plan2020-2030@mintur.gub.uy)

Agradeciendo su amable atención, lo saluda

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Benjamín Liberoff', written over a horizontal line.

Benjamín Liberoff  
Subsecretario de Turismo